



Municipalidad Distrital
CERRO COLORADO
“Cuna del Sillar”

COMUNICADO N° 006

Se hace de conocimiento a los GANADORES del Proceso de Convocatoria de Personal bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicio, Decreto Legislativo N°1057 CAS 004-2025-MDCC, que el día 15 de enero de 2026, conforme el cronograma de proceso, deberán apersonarse al Departamento Legal de la Sub Gerencia de Gestión del Talento Humano, ubicado en Mariano Melgar 500 a fin de concretar los siguientes procedimientos:

I. 15 DE NOVIEMBRE - REVISIÓN DOCUMENTAL

Deberán apersonarse ante el **Departamento Legal de la Sub Gerencia de Gestión del Talento Humano**, para la respectiva **revisión y cotejo de los documentos de formación académica, experiencia y cursos**. Asimismo, deben presentar:

- Los **DOCUMENTOS GENERALES** que acrediten formación académica, experiencia laboral y cursos de especialización que fueron presentados al momento de su postulación: **los cuales serán verificados y cotejados**.
- Documento Nacional de Identidad (DNI)
- En **original y debidamente suscrito** conforme a las bases del proceso, **Anexo 1**
- En **original y debidamente suscrito** conforme a las bases del proceso, **Anexo 2**
- Un juego de copias legibles de los documentos presentados al momento de postular.
- Cuatro copias legibles del documento nacional de identidad.
- Entregar ficha RUC (legible) y suspensión de Renta de 4ta. Categoría.

A fin de llevar a cabo los procedimientos indicados se debe cumplir de forma OBLIGATORIA e IMPRORROGABLE el siguiente orden: N° de Plaza	Hora de Presentación
De la 01-CAS-04-2025 a la 11-CAS-04-2025	10:00 am

II. 15 DE NOVIEMBRE - SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS

Una vez culminado la verificación de los documentos en original y la recepción de la documentación solicitada, estando condicionada a su conformidad se procederá a la suscripción de sus contratos.

Cerro Colorado, 14 de enero de 2026

EL COMITÉ